

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 1700.
Imp. Diputación Provincial. Telf. 6100

SÁBADO, 21 DE NOVIEMBRE DE 1964

NÚM. 263

No se publica domingos ni días festivos
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 5% para amortización de empréstitos

DELEGACION DE HACIENDA DE LEON

INTERVENCION

RELACION de depósitos que se hallan incursos en prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna que implique el derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y sus importes adjudicados al Tesoro, si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en la propiedad de los depósitos citados.

Fecha constitución	Núm. entrada	Núm. registro	IMPONENTE	Importe
<u>DEPOSITOS NECESARIOS SIN INTERES</u>				
8-1-1930	8	377	José Fernández Fernández	180,—
8-1 >	9	378	Belarmino Fernández	180,—
8-1 >	10	379	Antonio Camba y Sigüenza	23,15
10-1 >	13	380	Secretario Juzgado 1. ^a Instancia de León	100,—
10-1 >	14	381	Amando Alvarez A.	210,—
13-1 >	18	384	José Diez Amigo	240,—
16-1 >	24	389	Rafael Abreny Moraza	88,58
18-1 >	27	392	Explotaciones Hidroeléctricas Sil	12,—
20-1 >	31	395	Secretario Juzgado 1. ^a Instancia de León	400,—
21-1 >	35	397	Marcial Fernández L.	650,—
24-1 >	36	398	Felipe Santalla A.	35,—
25-1 >	38	399	Presidente Audiencia	1.000,—
29-1 >	44	404	Marcos Calvo	10,20
3-2 >	2	405	Segundo García del Otero	3,30
7-2 >	6	407	Administrador Compañía Tabacos Valencia Don Juan	1.000,—
8-2 >	13	414	Secretario Juzgado 1. ^a Instancia de León	100,—
8-2 >	14	415	Olegario Fernández A.	180,—
8-2 >	15	416	Emilio J. Alonso A.	210,—
15-2 >	24	423	Pagador Obras Públicas	179,49
15-2 >	25	424	Idem	829,86
15-2 >	28	427	Ildefonso Gómez M.	9,70
22-2 >	38	433	Antracitas de Velilla	185,40
22-2 >	39	434	José Eguiagaray Pallarés	0,44
5-3 >	3	437	Robustiano Gutiérrez A.	125,30
6-3 >	4	438	Secretario Juzgado Municipal de León	25,—
6-3 >	5	439	Idem	186,—
6-3 >	6	440	Casiano González G.	17,05
6-3 >	7	441	Erundino Pérez M.	180,—
6-3 >	8	442	Juan Conde	8,—
10-3 >	9	443	Cooperativa Eléctrica Canseco	0,71
12-3 >	12	446	Secretario Juzgado 1. ^a Instancia de León	100,—
12-3 >	13	447	Secretario Juzgado 1. ^a Instancia de La Vecilla	43,—
12-3 >	14	448	Emilio Benéitez A.	180,—

Fecha constitución	Núm. entrada	Núm. registro	IMPONENTE	Importe
13-3-1930	16	449	Secretario Juzgado Municipal de León	68,50
4-4 »	12	466	Eduardo Héctor F.	240,—
5-4 »	16	470	Justino Tovar	150,—
5-4 »	17	471	Secretario Juzgado Municipal de León	21,10
7-4 »	19	472	Santiago Merino	10,20
8-4 »	21	473	Secretario Juzgado Municipal de Valdefresno	5,—
8-4 »	22	474	Idem	5,—
8-4 »	23	475	Idem	42,—
8-4 »	24	476	Idem	5,—
8-4 »	25	477	Idem	5,—
8-4 »	26	478	Idem	5,—
8-4 »	27	479	Idem	5,—
8-4 »	28	480	Idem	5,—
8-4 »	29	481	Secretario Juzgado Instrucción de León	100,—
8-4 »	30	482	Jesús Diez	300,—
9-4 »	34	486	Marcelo Salvador	10,50
10-4 »	35	487	Secretario Juzgado Municipal de León	25,—
10-4 »	36	488	Dimas González	190,—
11-4 »	37	489	Agustín Morán	180,—
21-4 »	51	492	Laurentino Cañón	16,80
26-4 »	78	498	Manuel de la Mata	150,—
28-4 »	80	499	Secretario Juzgado de La Vecilla	100,—
3-5 »	3	504	Antonio de Amilivia	180,—
7-5 »	7	507	Secretario Juzgado Municipal de León	50,—
7-5 »	8	506	Idem	150,—
12-5 »	13	508	Lorenzo Alvarez Sancho	210,—
12-5 »	36	509	Arsenio Diez Suárez	150,—
15-3 »	75	511	Secretario Juzgado Municipal de León	25,—
15-3 »	97	519	Lugérico Diez Robles	300,—
24-5 »	100	520	José Rodríguez Alvarez	19,54
2-6 »	1	529	Gerardo de la Fuente Robles	180,—
7-6 »	13	533	Jacinto González Nistal	100,—
12-6 »	86	536	Emeterio Diez García	5,50
16-6 »	109	539	Joaquín López Sandín	150,—
18-6 »	131	545	Teófilo Pedroche	1,03
2-7 »	2	556	Patricio Almirante González	12,60
8-7 »	20	565	Secretario Juzgado Municipal de León	50,—
9-7 »	21	566	Idem	4,—
15-7 »	33	569	Idem	10,—
16-7 »	36	570	José Labayen	51,50
16-7 »	37	571	Sandalio Rodríguez	10,60
22-7 »	57	578	Calixto Alvarez Barrero	12,—
22-7 »	61	579	Felipe Gago Rodríguez	15,—
26-7 »	70	583	Gerardo del Otero Iglesias	240,—
28-7 »	71	584	Rogelio Soto Vázquez	240,—
31-7 »	79	586	Depositario Pagador Hacienda	20,26
31-7 »	80	587	Manuel Chamorro	17,—
2-8 »	4	589	Eustaquio Martínez Lorenzana	342,—
4-8 »	8	590	José Ortiz Antañana	53,60
4-8 »	18	593	Emilio Macías	180,—
13-8 »	20	595	Jesús A. Orenzana Valcarce	210,—
13-8 »	21	596	Manuel González García	240,—
14-8 »	22	597	Pedro Val Alonso	150,—
14-8 »	23	598	Secretario Juzgado Municipal de León	20,—
18-8 »	24	599	Antonio Sartajas Fernández	150,—
18-8 »	25	600	Arturo Alvarez Suárez	210,—
21-8 »	34	607	Francisco González	210,—
21-8 »	37	609	Secretario Juzgado Municipal de León	5,—
21-8 »	38	610	Idem	10,—
27-8 »	47	612	Eladio Diez Vecino	180,—
27-8 »	48	613	José Ricardo Castro	240,—
27-8 »	49	614	Elpidio Regino Meléndez	300,—
27-8 »	50	615	Secretario Juzgado Municipal de León	10,—
27-8 »	51	616	Idem	5,—
29-8 »	54	617	Antonio Vélez	300,—

Fecha constitución	Núm. entrada	Núm. registro	IMPONENTE	Importe
30-8-1930	56	618	Secretario Juzgado Municipal de León	15,—
1-9 >	2	620	Gabriel Muñoz	14,—
3-9 >	9	623	Agustin Lara	500,—
3-9 >	10	624	Angel Fernández	500,—
3-9 >	11	625	Angel García	500,—
3-9 >	12	626	Arturo Valdesogo	240,—
4-9 >	15	628	Venancio García	10,50
5-9 >	18	631	Secretario Juzgado Municipal de León	5,—
9-9 >	21	632	Pedro Nieto Fuertes	10,20
11-9 >	24	633	Secretario Juzgado Municipal de León	20,—
11-9 >	25	634	Idem	10,—
11-9 >	26	635	José Crespo	9,90
11-9 >	27	636	Pedro Crespo	8,25
12-9 >	29	638	José Valle Pollán	180,—
13-9 >	35	642	Florencio Alonso	12,25
15-9 >	38	643	Secretario Juzgado Municipal de León	10,—
15-9 >	40	645	Aurelio Giganto	8,—
15-9 >	41	646	Isidro Quintano	8,—
15-9 >	42	647	Angel Marcos	10,20
15-9 >	76	512	Secretario Juzgado Municipal de León	51,50
15-9 >	43	648	Eugenio Casado	10,20
15-9 >	44	649	Sociedad Antracitas de Velilla	317,27
17-9 >	47	652	Juzgado Primera Instancia de Peñaranda	40,—
18-9 >	50	653	Juzgado Municipal de León	10,—
18-9 >	51	654	Magín Bienvenido	14,—
19-9 >	53	655	Paz Lamiguez	351,50
20-9 >	54	656	Alfredo Fernández	210,—
20-9 >	55	657	Secretario Juzgado Primera Instancia de León	0,85
22-9 >	59	661	Fidel Vega	8,—
23-9 >	64	664	Abilio Gutiérrez	240,—
24-9 >	65	665	Manuel Gutiérrez	1.000,—
25-9 >	68	667	Elías de Martino	150,—
25-9 >	71	668	Sociedad Electro Molinera de Posada	3,12
27-9 >	73	669	José García	13,75
27-9 >	74	670	Avelino Nistal	13,75
29-9 >	76	671	Compañía Ferrocarriles Norte de España	60,—
29-9 >	78	673	Gaspar Arias	240,—
1-10 >	2	677	Eutimio Gutiérrez	180,—
1-10 >	5	678	Juez Municipal de Castromudarra	105,—
3-10 >	8	680	José Rodríguez Pérez	180,—
9-10 >	9	681	Baldomero García T.	210,—
9-10 >	10	682	Angel Rodríguez Alvarez	240,—
9-10 >	13	683	Juan Ordóñez Ordóñez	210,—
8-9 >	20	689	Félix Vidal Rodríguez	240,—
9-9 >	21	690	Gaspar Cuervo Pérez	180,—
9-9 >	22	691	Felipe Alvarez García	150,—
10-9 >	23	692	Salvador González Martínez	210,—
11-9 >	25	693	Manuel Martínez	10,50
11-9 >	26	694	José Labayen	25,—
11-9 >	27	695	Gervasio Soto Gallardo	13,75
11-9 >	28	696	Esteban Alvarez González	210,—
14-9 >	30	697	Ignacio Mateos Vidal	210,—
15-9 >	33	698	Ezequiel Robles Pérez	12,80
15-9 >	34	699	Benjamín Fernández Alonso	210,—
18-9 >	37	702	Alejandro Alvarez Gutierrez	210,—
20-9 >	41	705	Alfredo Díez Penillas	10,17
22-9 >	44	708	Bonifacio Abella Dorado	150,—
22-9 >	45	709	Teodosio Tascón	150,—
22-9 >	46	710	Manuel Cañón	150,—
22-10 >	47	711	Benigno García	180,—
22-10 >	48	712	Regino Cañón	180,—
22-10 >	49	713	Secundino García	240,—
22-10 >	50	714	Agustín de Lera	180,—
23-10 >	55	718	Explotaciones Hidroeléctricas del Sil	537,70
23-10 >	56	719	Secretario Juzgado Municipal de León	10,—

Fecha constitución	Núm. entrada	Núm. registro	IMPONENTE	Importe
25-10-1930	61	721	Secretario Juzgado 1. ^a Instancia de La Vecilla	112,90
25-10 »	62	722	Julio Diez	12,25
28-10 »	66	725	Benigno García García	180,—
29-10 »	67	726	Manuel Franco	150,—
29-10 »	69	727	Basilio Cañón Morán	650,—
29-10 »	69	728	Antonio Alvarez Martínez	240,—
3-11 »	2	731	Serafin Cordero Navedo	180,—
3-11 »	3	732	Claudio de la Vega López	180,—
3-11 »	4	733	Francisco Ferrero	240,—
3-11 »	5	734	Eloy del Potro Otero	17,—
3-11 »	6	735	Manuel Cabeza Arias	7,05
4-11 »	7	736	Manuel de Cobo Ares	150,—
4-11 »	8	737	Laurentino Navedo Ares	180,—
6-11 »	11	740	José Alvarez Suárez	210,—
6-11 »	12	741	Gonzalo García M.	15,40
7-11 »	15	742	Benjamín Blanco	300,—
10-11 »	20	744	Senén Gutiérrez A.	300,—
11-11 »	23	747	Alejo Cabezas Arias	10,—
11-11 »	24	748	Ramón Cabezas Arias	14,—
12-11 »	27	749	Belarmino Crespo	11,90
15-11 »	34	752	Antonio González González	210,—
15-11 »	39	753	Manuel González García	17,50
17-11 »	40	754	Angel Rodríguez	180,—
19-11 »	45	758	Secretario Juzgado Municipal de León	5,—
19-11 »	46	759	Idem	5,—
19-11 »	47	760	Idem	40,—
19-11 »	48	761	Domingo Blanco	150,—
21-11 »	51	762	Dionisio Travieso	250,—
24-11 »	54	764	Florentino Adolfo Rodríguez	180,—
24-11 »	56	766	Vicente Martínez M. Alde	37,50
25-11 »	58	767	Ricardo González G.	210,—
26-11 »	59	768	Efrén Cañal Gallego	8,—
28-11 »	62	770	Cristóbal Rodríguez	1.000,—
3-12 »	2	774	Rodríguez, Crespo y Compañía	132,20
4-12 »	6	778	Secretario Juzgado Municipal de León	5,—
12-12 »	26	784	José Labayen	7,50
13-12 »	32	785	Guillermo Robles	180,—
17-12 »	41	788	Rogelio Vega Mayo	150,—
22-12 »	50	796	Laureano Ramos	500,—
24-12 »	53	797	Belarmino Dorado y D.	11,90
24-12 »	54	798	Teodosio Mora Zorita	11,90
26-12 »	55	799	Laurentino Llamazares	240,—
26-12 »	56	800	Ricardo de Paz Santos	210,—
29-12 »	58	801	Presidente Audiencia	1.000,—
17-12 »	42	789	Timoteo García González	240,—
17-12 »	43	790	Félix García González	300,—
17-12 »	46	792	Godofredo Ibán Fernández	300,—
17-12 »	48	794	José Diez Bodríguez	10,—
3-1-1931	2	804	Perfecto Lois Diez	180,—
5-1 »	3	805	Faustino Diez	50,—
7-1 »	7	807	Secretario Juzgado Municipal de León	10,—
7-1 »	8	808	Idem	25,—
7-1 »	9	809	Idem	30,—
7-1 »	11	811	Gabriel Viñuela Colín	25,—
7-1 »	12	812	Angel García G.	27,—
8-1 »	15	814	Gregorio Fernández	15,—
8-1 »	16	815	Jesús Pérez C.	210,—
9-1 »	19	816	Secretario Juzgado Municipal de Palacios del Sil	5,—
9-1 »	20	817	Idem	10,—
9-1 »	21	818	Idem	25,—
9-1 »	22	819	Idem	10,—
9-1 »	23	820	Constantino Magadán	20,—
9-1 »	24	821	Francisco Alonso y Juan M.	73,85
9-1 »	25	822	Emilio Diez	180,—
9-1 »	27	823	José C. Orejas	240,—

Fecha constitución	Núm. entrada	Núm. registro	IMPONENTE	Importe
13-1-1931	31	825	Secretario Juzgado Municipal de León	10,—
14-1 »	34	826	Clemente de las Heras	50,—
16-1 »	38	827	Policarpo Mayorga M.	12,75
17-1 »	41	828	Francisco Rodríguez F.	150,—
17-1 »	42	829	Secretario Juzgado Municipal de Valdefresno	5,—
17-1 »	43	830	Idem	8,—
17-1 »	44	831	Idem	10,—
17-1 »	45	832	Idem	60,—
17-1 »	46	833	Arrendatario Contribuciones de León	2.791,64
17-1 »	47	834	Daniel Aldeano R.	240,—
17-1 »	48	835	Ely Alonso Robles	240,—
17-7 »	49	836	Domingo Ruiz Reyero	300,—
19-1 »	53	838	Arrendatario Contribuciones de León	1.001,70
19-1 »	54	839	Idem	660,95
19-1 »	55	840	Secretario Juzgado Municipal de León	10,—
21-1 »	56	841	Secretario Juzgado Municipal de Valdefresno	10,—
21-1 »	57	842	Idem	30,—
21-1 »	58	843	Idem	15,—
21-1 »	59	844	Idem	5,—
26-1 »	68	845	Secretario Juzgado Municipal de León	5,—
26-1 »	69	846	Idem	10,—
26-1 »	70	847	Idem	15,—
30-1 »	74	850	Presidente Audiencia de León	480,—
2-2 »	1	852	Faustino Rey	85,—
4-2 »	6	853	Alvaro Marote A.	210,—
5-2 »	8	855	Presidente Audiencia de León	100,—
5-2 »	9	856	Idem	1.000,—
7-2 »	11	857	Angel Yebra Pérez	1.000,—
12-2 »	24	861	José Labayen	44,20
16-2 »	26	862	Secretario Juzgado Municipal de León	20,—
16-2 »	27	863	Idem	4,—
16-2 »	28	864	Idem	10,—
9-3 »	3	875	Secretario Juzgado Primera Instancia de León	980,97
10-3 »	6	878	Secretario Juzgado Municipal de León	5,—
10-3 »	7	879	Idem	15,—
10-8 »	8	880	Idem	5,—
10-3 »	9	881	Idem	15,—
13-3 »	13	885	Jerónimo Rodríguez y otros	133,44
14-3 »	16	887	Secretario Juzgado Municipal de León	15,—
14-3 »	19	890	Idem	15,—
14-3 »	20	891	Idem	15,—
23-3 »	31	895	Emilio Barrio	8,06
26-3 »	37	899	Secretario Juzgado Municipal de León	10,—
26-3 »	38	900	Segundo Vivas	200,—
28-3 »	44	904	José María Alcalde	204,—
31-3 »	48	906	Eduardo y Baltasar Oblanca	100,—
1-4 »	1	908	Energías Hidráulicas de Galicia	364,20
4-4 »	3	910	Secretario Juzgado Primera Instancia de La Vecilla	2.140,50
4-4 »	5	912	Idem	2.099,67
4-4 »	9	916	Idem	2.232,88
4-4 »	10	917	Manuel Arias	300,—
10-4 »	21	924	Presidente Audiencia de León	1.000,—
11-4 »	22	925	Eduardo Gorgojo Huerta	150,—
16-4 »	28	928	Secretario Juzgado Municipal de León	10,—
4-5 »	1	936	José Labayen	4,60
4-5 »	3	938	Pagador Obras Públicas	559,14
4-5 »	4	939	Idem	26,22
4-5 »	6	941	Idem	43,46
9-5 »	11	943	Sociedad Eléctrica de Villafranca	145,86
27-5 »	23	947	Secretario Juzgado Primera Instancia de León	17,35
27-5 »	24	948	Silvino Cuesta	4,24
28-5 »	27	949	José Labayen	17,45
29-5 »	30	950	Pagador 3.ª Demarcación Sección N. O. Circuito Nacional de Firms Especiales	127,71
29-5 »	32	952	Idem	117,31
12-6 »	11	958	Victoriano López	10,33

Fecha constitución	Núm. entrada	Núm. registro	IMPONENTE	Importe
20-6-1931	22	965	Energías Eléctricas de Galicia	3,25
24-6 »	28	967	Compañía Ferrocarriles Norte de España	60,—
27-6 »	31	969	Julio García Laiz	25,—
27-6 »	32	970	Energías Hidroeléctricas de Galicia	5,80
6-7 »	8	974	Lidio Villa García	12,25
16-7 »	21	981	Indalecia Valderrey García	11,90
18-7 »	22	982	Casimiro González	9,20
21-7 »	26	983	Hidroeléctrica Legionense, S. A.	55,60
21-7 »	27	984	Valentín Gutiérrez	208,50
1-8 »	4	992	Francisco Flórez	2,60
5-8 »	7	993	Secundino González Morán	300,—
8-8 »	18	996	Francisco Sánchez	34,06
17-8 »	49	998	Lorenzo Flecha Suárez	210,—
20-8 »	55	1.001	José Seoanez Pérez	240,—
12-9 »	16	1.008	Secretario Juzgado Primera Instancia de La Vecilla	527,85
12-9 »	17	1.009	Idem	50,—
12-9 »	18	1.010	Florentino Diez	240,—
14-9 »	21	1.012	Antonio González	240,—
14-9 »	22	1.013	Raimundo Arroyo Vélez	150,—
3-10 »	3	1.018	Habilitado Juzgado Municipal de León	120,75
10-10 »	5	1.020	Donaciano Alvarez A.	240,—
10-10 »	6	1.021	Felicísimo Pérez Fernández	240,—
10-10 »	8	1.023	Eugenio Fuertes Martínez	150,—
14-10 »	10	1.025	Minero Siderúrgica de Ponferrada	160,80
21-10 »	18	1.027	Regino Rabanal Castrillo	11,13
26-10 »	68	1.029	Eliseo Tascón Diez	300,—
25-10 »	69	1.030	Bernabé Mateos Sta. M.	210,—
31-10 »	83	1.039	Alvaro Díez Carcia	300,—
31-10 »	84	1.040	Secretario Juzgado Municipal de León	388,90
2-11 »	1	1.041	Arrendatario Contribuciones	91,73
5-11 »	14	1.046	José Labayen	31,40
7-11 »	19	1.047	Bernardo Santos González	180,—
19-11 »	43	1.051	Publio Díez Alvarez	180,—
20-11 »	47	1.052	José Labayen	14,20
24-11 »	53	1.055	Antonio García Blas	25,—
3-12 »	7	1.060	Guillermo Martínez Rodríguez	2,36
5-12 »	19	1.061	Domingo del Barrio	9,60
19-1-1932	18	1.073	Fidel Díez Canseco	35,50
20-1 »	19	1.074	Sociedad General Azucarera de España	6,89
21-1 »	23	1.076	Ramón Mansilla V.	150,—
21-1 »	24	1.077	Tomás Mansilla V.	210,—
28-1 »	33	1.082	César González Fernández	103,71
29-1 »	34	1.083	Admón. Cía. Tabacos de Ponferrada	126,25
29-1 »	36	1.085	Idem	349,—
29-1 »	39	1.088	José Labayen	38,90
6-2 »	7	1.091	Víctor Manrique Mures	150,—
13-2 »	10	1.092	Antonio Gutiérrez A.	210,—
15-2 »	11	1.093	Francisco Díez Canseco	150,—
23-2 »	16	1.095	Nicolás Nicolás Nicolás	17,25
26-2 »	19	1.096	Santos Alvarez Casasola	150,—
23-2 »	51	1.119	José María Castro García	210,—
31-3 »	70	1.144	Secretario Juzgado Primera Instancia de Astorga	25,—
31-3 »	72	1.146	Idem	15,—
5-4 »	6	1.050	Admón. Cía. Tabacos de Ponferrada	90,—
5-4 »	7	1.051	Idem	90,—
7-4 »	12	1.156	Pagador Obras Públicas	56,72
7-4 »	13	1.157	Idem	102,28
7-4 »	14	1.158	Idem	69,48
7-4 »	16	1.160	Idem	37,08
11-4 »	25	1.167	Sociedad Antracitas Velilla	21,52
19-4 »	46	1.184	Miguel Miguélez	162,96
26-4 »	54	1.187	Domingo Martínez Vega	50,—
27-4 »	57	1.189	Admor. Subalterno de la Cía. Tabacos de Astorga	25,—
27-4 »	59	1.191	Idem	5,—
27-4 »	60	1.192	Idem	67,80

Administración municipal

Ayuntamiento de Benavides

El primer día festivo siguiente de cumplirse veinte días hábiles de la aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, a las 12,30 horas y en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, tendrá lugar el acto de subasta del arriendo de puestos públicos de venta en días de mercado semanal.

La subasta se verificará por pujas a la llana. Como fianza provisional habrán de constituir los licitadores 500 pesetas. El tipo de subasta será de 80.000 pesetas.

La adjudicación se hará al mejor postor y con este arriendo entrará también el de la báscula de ganados.

Benavides, 16 de noviembre de 1964.
El Alcalde, Nicanor Fuertes.

4754 Núm. 2960.—110,25 ptas.

* * *

Habiendo acordado la Corporación Municipal modificar las tarifas de algunas Ordenanzas, se hace público el acuerdo a fin de que las nuevas tarifas de adeudo, que permanecerán expuestas al público durante el plazo de quince días para que puedan ser examinadas y contra las mismas presentarse las reclamaciones pertinentes.

Ordenanzas cuyas tarifas se modifican

Tasa por canalones y desagües a la vía pública o terrenos del común.

Tasa por pesaje en la báscula de ganados.

Benavides, 16 de noviembre de 1964.
El Alcalde, Nicanor Fuertes.

4753 Núm. 2959.—89,25 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de Primera Instancia de Palencia

Don Félix Andrés Velasco, Magistrado-Juez de Primera Instancia de Palencia y su partido.

Hago saber: Que el día veintinueve del próximo mes de diciembre, a las doce horas, tendrá lugar simultáneamente, en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Villafranca del Bierzo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.502 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, primera, pública y judicial subasta de los bienes embargados como de la propiedad de don Amancio y D. Hermógenes Rodríguez, vecinos de Quilós, Cacabelos, en los autos de juicio ejecutivo seguidos ante este Juzgado con el número 16-1963 a instancia del Procurador D. Ramón Camino Isasmendi, en representación de La Palentina, S. A., sobre reclamación de 68.559,50 pesetas de principal y gastos de protesto y la de otras 15.000

pesetas más para intereses, gastos y costas.

ADVERTENCIAS

1.^a Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.^a Que el remate podrá hacerse a calidad de ser cedido a un tercero.

3.^a Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

BIENES QUE SE SUBASTAN

	Pesetas
Una casa en el casco de Quilós, calle de San Antonio, número 9, de unos seis metros de fachada por diez de fondo, cubierta de losa, de planta baja, un piso y desván, tasada en.	75.000
Otra edificación contigua a la anterior, de reciente construcción, de planta baja, de unos cinco metros de ancho por diez de fondo, unida y comunicada con la anterior, formando un solo inmueble. Lindan: por el frente entrando, calle pública de San Antonio; por la derecha entrando, terreno propiedad de María Rodríguez Quindós; por la izquierda entrando, casa propiedad de José Rodríguez Quindós, y espalda, más de María Rodríguez Quindós. Tasada en..	125.000

Una casa en el mismo casco de Quilós y misma calle de San Antonio, de unos cincuenta y seis metros cuadrados de extensión, de planta baja, alta y desván, cubierta de losa. Linda: por el frente entrando, dicha calle pública de San Antonio; derecha entrando, casa de Marcos Faba García; izquierda entrando, presa de riego, y espalda, más de Marcos Faba, terreno de dicha casa y presa de riego, sin número. Tasada en.

150.000

Una viña en término de Quilós, al sitio de Val de Pasaniñas, de una cabida aproximada de seis jaurales. Linda: Naciente, camino público; al Oeste, más viña de Emilio Martínez; Sur, Daniel Rodríguez, y Norte, Manuel Alvarez. Tasada en.

10.000

Una tierra labradío, en el mismo término y sitio de las Chas de Abajo, de cabida diez cuartales. Linda: por el Naciente, camino servidumbre; Oeste, Luis Vizcaino y otros; Sur, Clara Fernández, y Norte, camino público. Tasada en..

25.000

Una viña en el mismo término y sitio de los Cascablos, de cabida seis jaurales. Linda: Naciente, herederos de Aurita Alba; al Oeste, Dorinda Fernández; Sur, Benito Rubio y otros, y por el Norte, herederos de Francisco Alvarez. Tasada en.

20.000

Un horno de leña, de reciente construcción, adosado en el segundo inmueble antes descrito, marca Turo, S. A., con puertas y palancas de hierro. Tasado en.

50.000

Una báscula sin marca, de doscientos cincuenta kilogramos de pesada. Tasada en.

700

Una amasadora eléctrica, con su motor acoplado, marca Turo, S. A., Tarraza, número 11.762. — Tipo S. H.—1 fuerza necesaria 15 C. V. — Eje matriz Rpu., en perfecto estado de funcionamiento. Tasada en.

30.000

TOTAL PESETAS (S. E. U. O.)... 485.700

Dado en Palencia, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—Félix Andrés Velasco.—El Secretario Judicial (ilegible).

4765 Núm. 2964.—740,25 ptas.

Juzgado Comarcal de Astorga

Don Angel Garcia Guerras, Juez Comarcal de Astorga y su Comarca.

Hago saber: Que en ejecución de la sentencia dictada en el juicio de cognición, seguido en este Juzgado por doña Aquilina de Paz García, con licencia de su esposo D. Simón Alonso Alonso, mayores de edad, labrador y dedicada a labores, y doña Julia-Severina de Paz García, mayor de edad, soltera, labores y vecinos de Castrillo de los Polvazares, representadas por el Procurador D. Manuel Martínez y Martínez, sobre resarcimiento e indemnización de daños y perjuicios, se acordó sacar a la venta en pública subasta por primera vez, la finca urbana embargada a la demandada doña Isabel Ferrero Fernández, mayor de edad, soltera, labores, y vecina de Castrillo de los Polvazares, bajo las siguientes:

Advertencias y condiciones

1.^a—El acto del remate tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado,

sito en la calle de Santa Marta, n.º 21, el día dieciséis del próximo mes de diciembre y hora de las doce. 2.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de la finca embargada. 3.ª—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría a cuantos deseen tomar parte en la subasta, así como el título de propiedad presentado por la demanda, con los cuales habrán de conformarse, sin poder exigir otro título de propiedad alguno; y 4.ª—Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Finca objeto de la subasta

Una casa de planta alta y baja, cubierta de teja, sita en el casco del pueblo de Castrillo de los Polvazares, calle de la Iglesia, hoy de Pedro Botas Roldán, señalada con el núm. 23. Linda: derecha entrando y espalda, casa de Hros. de Luciano de Paz Alonso; izquierda, casa de Francisca Manzanal García, y frente, dicha calle de la Iglesia, hoy de Pedro Botas Roldán. Fue valorada pericialmente en veinticinco mil pesetas. Se halla libre de cargas.

Dado en Astorga, a dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—Angel G. Guerras.—El Secretario, Manuel Malvárez Diz.

4807

Núm. 2971.—309,75 ptas.

Cédulas de citación

El Sr. Juez Municipal del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 201 de 1964 por el hecho de hurto, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día veinticuatro del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las doce horas y quince minutos, en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sita en la calle Roa de la Vega, n.º 16, mandando citar al señor Fiscal Municipal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo se les impondrá la multa de hasta cien pesetas, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley procesal y artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al denuncia-

do José Vidal Reverte, mayor de edad, casado, chófer, hijo de Manuel y de María, natural de Villafranca de Duero (Valladolid) y vecino de Puente Castro (León), 3.ª Travesía del Camino del Cementerio, número 49, cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León, a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible). 4805

* * *

El Sr. Juez Municipal del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 270 de 1964, por lesiones, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día veinticuatro del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las doce horas y treinta minutos, en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sita en la calle Roa de la Vega, número 16, principal, mandando citar al señor Fiscal Municipal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo se les impondrá la multa de hasta cien pesetas, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este Municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley procesal y artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al denunciado Luis López Fernández, que nació el día veinticinco de julio de mil novecientos treinta y uno en Vivero, provincia de Lugo, soltero, albañil, hijo de José y de Dolores, con domicilio en León, calle de Renueva, número 24, «Bar Bresme», cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León, a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible). 4806

* * *

En virtud de lo ordenado por el señor Juez Municipal de Ponferrada en juicio de faltas número 318 de 1964, sobre lesiones y maltratos entre Pascual Vidal y Antonio Vidal Vidal, ambos vecinos de Puente de Domingo Flórez, este último hijo de Santiago y Casimira, en ignorado paradero, soltero, mendigo, se cita al expresado inculcado, en ignorado paradero, para que con las pruebas que tenga comparezca en este Juzgado Muni-

pal, sito en la calle de La Calzada, 1 el día treinta del actual, a las diez y media horas, para asistir al juicio, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio consiguiente y enterándole del derecho que le confiere el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952 de dirigirse al Juzgado por escrito exculpatorio, si se halla fuera de esta jurisdicción.

Ponferrada, 17 de noviembre de 1964.—El Secretario, L. Alvarez. 4802

* * *

En virtud de lo ordenado por el Sr. Juez Municipal de Ponferrada, en juicio de faltas núm. 312 de 1964, sobre estafa por impago de billete de ferrocarril, contra José Antonio González Liébana, de 19 años, soltero, hijo de Jaime y Laura, natural de Corporales, sin profesión ni domicilio conocidos, se cita al expresado inculcado, en ignorado paradero, para que con las pruebas que tenga comparezca en este Juzgado Municipal, sito en C/ La Calzada, 1, el día treinta del actual a las diez y cinco horas, para asistir al juicio, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio consiguiente, y enterándole del derecho que le confiere el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952 de dirigirse al Juzgado por escrito exculpatorio, si se halla fuera de esta jurisdicción.

Ponferrada, 17 de noviembre de 1964.—El Secretario, L. Alvarez. 4801

ANUNCIO PARTICULAR

Comunidad de Regantes de Quintanas de Rueda

Se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de la Presa de Riegos de Quintanas de Rueda, para el día seis de diciembre a las tres de la tarde en 1.ª convocatoria y a las cuatro de dicha tarde en 2.ª si procediera, en la Casa de Concejo del pueblo de Quintanas de Rueda, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 53 de las Ordenanzas de dicha Comunidad, y entre ellos, sobre elección de Presidente y Vocales del Sindicato de Riegos que les corresponde cesar ahora, y nombramiento de Secretario de la Comunidad por renuncia del actual.

Quintanas de Rueda, a 13 de noviembre de 1964.—El Presidente de la Comunidad, Juan Urdiales.

4761

Núm. 2961.—105,00 ptas.

LEON

Imprenta Provincial

1964